



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE AVALÚO INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCIÓN

Unidad Académica/Programa: Graduado de Trabajo Social: Área Clínica  
Año Académico<sup>1</sup> 2009 - 2010

Colegio Estudios Graduados

Recinto: Ponce

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
<p>La Facultad del Programa Graduado de Trabajo Social : Área Clínica expone que se debe reforzar urgentemente en los cursos la:</p> <p>A) Competencia número 1, que indica la comprensión de la dimensión religiosa del ser humano y las respuestas que la Iglesia Católica y la fe cristiana ofrecen en el curso: CLSW632:Practicum</p>	<p>1. Discutir la Misión y Visión de la PUCPR los primeros días de la reunión del curso e integrarlos durante el semestre en varias actividades relacionadas con el contenido del curso.</p> <p>2. Orientar a la Facultad acerca de la importancia de incluir la dimensión religiosa en los prontuarios, así</p>	<p>1. Las personas responsables de desarrollar estas estrategias y las tareas para el logro del plan serán: a) La Coordinadora de Prácticas; b) La Facultad que ofrecen estos cursos</p>	<p>Para mantener esta competencia cumplida eficiente y eficazmente deberán desarrollarse las actividades durante cada semestre académico en que se ofrecen los cursos. Sin embargo para efecto de acción inmediata será</p>	<p>Recurso Humano:</p> <p>1) Coordinadora de Prácticas</p> <p>2) Profesores</p>	<p>Se espera que el resultado de esta competencia al ser evaluada sea de 3 (adecuado) a 4 (alto) Que por lo menos el 90% de los estudiantes dominen esta competencia Que el 100% de la facultad estén incluyéndola o integrándola en sus actividades del contenido del curso</p>	<p>No existe costo monetario</p> <p>Tiempo de la facultad en la preparación de actividades indicadas</p>

<sup>1</sup> Este plan de acción deberá entregarse al decano (a) o rector (a) con copia a la VPAA, OAI y al presidente del CAU en o antes del 30 de septiembre de cada año.

<p>B) Competencia número 6 que indica la alfabetización de la información y la tecnología</p>	<p>como también incorporar la fe cristiana dentro en el desempeño de la profesión.</p> <p>1) Orientar a la facultad como seleccionar y utilizar la tecnología apropiada para que los estudiantes puedan acceder la información de utilidad de manera efectiva y eficiente.</p> <p>2) Incrementar el ofrecimiento de talleres y adiestramientos a la facultad en el uso del equipo tecnológico y el uso de Programas de <i>Microsoft Office</i> y <i>SPSS</i> y metodologías de investigación.</p> <p>3) Motivar el uso de la Internet y de programas</p>	<p>1) Las personas responsables de desarrollar estas estrategias y las tarea para el logro del plan serán: a) La Coordinadora de Prácticas; b) La Facultad que ofrecen estos cursos</p>	<p>la que sigue:</p> <p>Inicio: Semestre enero 2010</p> <p>Terminación: Mayo 2010</p> <p>Para mantener esta competencia cumplida eficiente y eficazmente deberán desarrollarse las actividades durante cada semestre académico en que se ofrecen los cursos. Sin embargo para efecto de acción inmediata será la que sigue:</p> <p>Inicio: Semestre enero 2010</p> <p>Terminación: Mayo 2010</p>	<p>Recurso Humano:</p> <p>1) Coordinadora de Prácticas</p> <p>2) Profesores</p>	<p>Se espera que el resultado de esta competencia al ser evaluada sea de 3 (adecuado) a 4 (alto) Que por lo menos el 90% de los estudiantes dominen esta competencia Que el 100% de la facultad estén incluyéndola o integrándola en sus actividades del contenido del curso</p>	<p>No existe costo monetario</p> <p>Tiempo de la facultad en la preparación de actividades indicadas</p>
---	--	---	--	---	--	--

<p>C) Competencia número 7 que indica la alfabetización cuantitativa</p>	<p>computadorizados como herramienta de trabajo tanto en la Universidad como en el campo laboral.</p> <p>1) Orientar la Facultad sobre como reconocer los límites de los métodos estadísticos cuantitativos y sus usos en la investigación científica dentro del campo de práctica profesional clínica.</p> <p>2) Orientar a la Facultad hacia el uso de la investigación cuantitativa como técnica de avalúo en la intervención clínica.</p>	<p>1) Las personas responsables de desarrollar estas estrategias y las tareas para el logro del plan serán:</p> <p>a) La directora del Programa</p> <p>b) La Coordinadora de Prácticas</p> <p>c) La Facultad que ofrecen estos cursos</p>	<p>Para mantener esta competencia cumplida eficiente y eficazmente deberán desarrollarse las actividades durante cada semestre académico en que se ofrecen los cursos. Sin embargo para efecto de acción inmediata será la que sigue:</p> <p>Inicio: Semestre enero 2010</p> <p>Terminación: Mayo 2010</p>	<p>Recurso Humano:</p> <p>1) Directora del Programa</p> <p>2) Coordinadora de Prácticas</p> <p>3) Profesores</p>	<p>Se espera que el resultado de esta competencia al ser evaluada sea de 3 (adecuado) a 4 (alto) Que por lo menos el 90% de los estudiantes dominen esta competencia Que el 100% de la facultad estén incluyéndola o integrándola en sus actividades del contenido del curso</p>	<p>No existe costo monetario</p> <p>Tiempo de la facultad en la preparación de actividades indicadas</p>
--	---	---	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--

Preparado por: Dra. Wilma C. González Ríos

Puesto que ocupa: Directora Escuela Graduada de Trabajo Social

Fecha: 15 de diciembre 2009

**Adaptación del Modelo de Castelli & Green (2002)**

**Revisado septiembre de 2009**